

# Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO



**ARTÍCULOS** | UNA EXPERIENCIA PILOTO EN EL ÁMBITO MUSEOLÓGICO DE CATALUÑA: EL MUSEO COMUNITARIO DE CABRILS (BARCELONA) ■ UNA FORTIFICACIÓN EN EL ALTO VALLE DEL RÍO TÁMEGA (OURENSE): A CEADA DAS CHÁS/CASTELO DE LOBARZÁN ■ ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA EN UN CONTEXTO DE CONFLICTO: EL PROYECTO SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN (CHOCÓ, COLOMBIA) **NOTAS** | PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: UNA TAREA PENDIENTE EN LOS PLANES DE ACTUACIÓN. APUNTES SOBRE EL REFUGIO ANTIÁEREO DE ALCALÁ DE HENARES ■ APUNTES SOBRE LA ICONOCLASIA MONUMENTAL CONTEMPORÁNEA EN COLOMBIA ■ DE CÓMO HACER UN ECOMUSEO SIN SABERLO: LAS NABATAS DEL RÍO GÁLLEGO ■ ENTREVISTA A SEBASTIÁN VARGAS ÁLVAREZ

# Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO

# Cuadiernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO

## COMITÉ EDITORIAL

DIRECCIÓN | **Jesús Fernández Fernández** (University College London/La Ponte-Ecomuséu)

SECRETARÍA | **Carmen Pérez Maestro** (Universidad de Vigo)

CONSEJO | **Pablo Alonso González** (CSIC); **Óscar Navajas** (Universidad de Alcalá de Henares); **Laura Bécara Rodríguez** (La Ponte-Ecomuséu); **Llorián García Flórez** (Universidad de Oviedo); **Andrés Menéndez Blanco** (El Teixu. Rede pal Estudiu y Defensa de la Llingua Asturllionesa); **Carlos Suari Rodrigue** (Universitat Rovira i Virgili); **Sebastián Vargas Álvarez** (Universidad del Rosario, Colombia).

## COMITÉ CIENTÍFICO

**Gema Adán Álvarez** (UNED); **Julio Concepción Suárez** (RIDEA); **Alejandra Korstanje** (Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET/UNT, Argentina); **Javier Fernández Conde** (Universidad de Oviedo); **Margarita Fernández Mier** (Universidad de Oviedo); **Armando Graña García** (IES Arzobispo Valdés Salas); **Alexander Herrera Wassilowsky** (Universidad de los Andes, Colombia); **Jesús Ruiz Fernández** (Universidad de Oviedo); **Gabriel Moshenska** (University College London)

---

EDITA

LA PONTE-ECOMUSÉU

[www.laponte.org](http://www.laponte.org)

Villanueva de Santu Adrianu s/n CP 33115 (Asturias, España)

Correo electrónico [info@laponte.org](mailto:info@laponte.org)

Tfno.: 985 761 403

---

DISEÑO Y MAQUETACIÓN | **Amelia Celaya**

Obra bajo licencia Creative Commons



Más información en: <http://creativecommons.org/>

La revista *Cuadiernu* está indexada en las siguientes bases de datos: Directory of Open Access Journals (DOAJ), European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS), Information Matrix for the Analysis of Journals (MIAR), Sherpa/Romeo, Biblioteca Nacional de España, Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC), Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), Worldcat, Dulcinea, Dialnet y Latindex, entre otras.

ISSN-e: 2340-6895

ISSN: 2444-7765

D.L.: AS-04305-2014

Diciembre 2021

# sumario

## 4 Editorial

## Artículos

- 11** Una experiencia piloto en el ámbito museológico de Cataluña: el Museo Comunitario de Cabrils (Barcelona)
- 35** Una fortificación en el alto valle del río Támega (Ourense): a Ceeda das Chás/ Castelo de Lobarzán
- 69** Arqueología comunitaria en un contexto de conflicto: el proyecto Santa María de la Antigua del Darién (Chocó, Colombia)

## Notas

- 108** Patrimonio de la guerra civil española: una tarea pendiente en los planes de actuación. Apuntes sobre el refugio antiaéreo de Alcalá de Henares
- 122** Apuntes sobre la iconoclasia monumental contemporánea en Colombia
- 138** De cómo hacer un ecomuseo sin saberlo: las nabatas del río Gállego
- 146** Entrevista a Sebastián Vargas Álvarez

# *Patrimonio de la guerra civil española: una tarea pendiente en los planes de actuación. Apuntes sobre el refugio antiaéreo de Alcalá de Henares*

---

**Andrea Viñas Recio**

Investigadora independiente. (andreavi\_964@hotmail.com)

## *Palabras clave*

Guerra Civil española,  
memoria histórica,  
refugio antiaéreo,  
patrimonialización,  
Alcalá de Henares.

## *Resumen*

Los vestigios procedentes de la Guerra Civil permanecen invisibles en Alcalá de Henares. La comunidad los desconoce y, por consiguiente, no es consciente del valor de estos restos materiales. El estudio y puesta en valor del patrimonio de conflicto debe ser abordado con el propósito de garantizar su conservación y difusión como herramienta de desarrollo social y cultural. Asimismo, servirá para enriquecer el conocimiento sobre este periodo y fortalecer el sentimiento de identidad entre la comunidad y estos vestigios. El espacio seleccionado para desarrollar este planteamiento es el refugio antiaéreo asociado al aeródromo Barberán y Collar, el cual se localiza en el campus de la Universidad de Alcalá. Esta infraestructura adquirió gran importancia durante el conflicto; no obstante, actualmente este vestigio permanece en estado de abandono.

## Abstract

The vestiges of the Civil War remain invisible in Alcalá de Henares. The community doesn't know them and therefore is not aware of the value of these material remains. The study and enhancement of the conflict heritage must be addressed in order to guarantee its conservation and dissemination as a tool for social and cultural development. It will also serve to enrich knowledge about this historical period and strengthen the sense of identity between the community and these vestiges. The space selected to develop this approach is the bomb shelter associated with the Barberán y Collar aerodrome, which is located on the campus of the University of Alcalá. This infrastructure acquired great importance during the conflict; however, currently this vestige remains abandoned.

## Keywords

Spanish Civil War, historical memory, bomb shelter, patrimonialization, Alcalá de Henares.

## Introducción

Los conflictos bélicos forman parte de la historia de todos los países, dejando huella no solo en la memoria individual y colectiva de la sociedad, sino también física en el territorio donde se produjo el enfrentamiento. En este caso, nos referimos a todas aquellas fortificaciones producidas durante la Guerra Civil española que, elaboradas a partir de diferentes materiales, fueron empleadas como estrategia defensiva durante los ataques. Estos vestigios, al igual que cualquier otro documento, son primordiales para reconstruir la historia, preservar la memoria histórica y educar en valores. De esta manera, la conservación, investigación y difusión de estos restos materiales debería formar parte de los planes de actuación de cada comunidad autónoma. No obstante, estos vestigios están vinculados a un episodio traumático y reciente en

la historia de España, de modo que muchos de ellos permanecen invisibles y con riesgo de desaparecer. Y con ellos, nuestra identidad.

Precisamente, a través de este artículo se pretende visibilizar estos vestigios, contribuyendo a su valoración y consiguiente conservación. Permitiendo, a su vez, la preservación de la memoria histórica asociada a este periodo, así como la creación de un mayor vínculo entre este patrimonio y la comunidad, que salvaguarde la identidad cultural. Asimismo, motivaremos a que esta acción se lleve a cabo en otras localidades y entre todos podamos construir este episodio de la historia. Quizás de esta forma logremos que el patrimonio de conflicto adquiera el mismo nivel de análisis, valor y respeto que presenta aquel que no está asociado a un acontecimiento trágico.

## **Memoria e identidad**

La memoria es aquella huella del pasado que persiste tanto en las personas que tuvieron contacto directo con el acontecimiento como en aquellas a quienes dicha experiencia les fue transmitida por familiares, medios de comunicación o sistemas educativos. Es importante tener en cuenta que no existe una única memoria, sino que cada grupo social elabora su pasado, en torno a unos hechos históricos, con el objetivo de transmitir una serie de valores de generación en generación. Esta construcción y transmisión de información está vinculada a la identidad (Mendoza, 2009), en tanto que a través de la memoria edificamos quienes somos, escribiendo nuestro pasado y futuro.

En una sociedad conviven gran número de memorias y, por tanto, también de identidades que entran en continuo conflicto, puesto que sus experiencias sobre el mismo pasado son completamente diferentes. Esta problemática es difícil de solventar cuando lo que se intenta reconocer en la esfera pública es un acontecimiento traumático de la historia reciente: conflictos bélicos, dictaduras, masacres (Navajas y González, 2017). Esto se debe a que los sentimientos generados a partir de dicha experiencia todavía siguen presentes en los ciudadanos. Por ello, surgen las políticas de memoria, entendidas como aquellas acciones llevadas a cabo por los gobiernos para conservar, transmitir y poner en valor un recuerdo de la sociedad. Por tanto, esta labor consiste

principalmente en preservar unos episodios del pasado y eliminar otros de la memoria. Según el fin que persigan, estas acciones pueden inscribirse dentro de un marco democrático o autoritario.

En la actualidad, el memorial español está principalmente asociado a la Guerra Civil. El recuerdo de este conflicto y su consecuencia final, el franquismo, sigue formando parte de la memoria colectiva y suscitando todo tipo de opiniones. Las políticas de memoria inscritas a este acontecimiento histórico han evolucionado con el paso del tiempo. En un primer lugar, podemos identificar la memoria de confrontación durante la dictadura. En esta etapa se escribió el relato oficial del conflicto, el cual se impuso sobre la sociedad. Esta narración permaneció hasta el final de la dictadura, cuando entró en juego la memoria de reconciliación en la transición. Esta política consistía en olvidar el pasado para así conciliar la memoria de los bandos implicados en el conflicto (González, 2016). Este pacto de silencio no favorecía la convivencia porque no se construía un relato desde la verdad y la memoria, sino desde el olvido.

Esta política se fracturó cuando las nuevas generaciones empezaron a reclamar un recuerdo activo y responsable del pasado, que de alguna manera reparara el daño causado por el silencio (González, 2009). Este cambio se produjo a partir de la década de los años 90, cuando entró en juego la memoria histórica. Este nuevo concepto ideológico e historiográfico pro-

pone una reinterpretación de la Guerra Civil y la dictadura, es decir, reescribir el relato oficial teniendo en cuenta el testimonio de los vencidos, que hasta entonces habían permanecido silenciados. Esta propuesta no nace de la esfera pública, sino de una parte de la sociedad civil, la cual reclama que se tenga en cuenta su memoria para cerrar las heridas asociadas a este episodio histórico (Yusta, 2008).

### **La guerra como elemento patrimonial**

La Guerra Civil dejó una imborrable huella no solo en la memoria de las personas, sino también en el territorio donde se produjo el enfrentamiento. La arqueología de conflicto es la disciplina encargada de localizar, identificar y sacar a la luz estos vestigios localizados tanto en campos de batalla como lugares de represión y construcciones militares (Hernández y Rojo, 2012). Esta forma de aproximarnos al conflicto nos proporciona herramientas para su estudio, preservación y puesta en valor. El problema asociado a este testimonio es que sigue siendo invisible a ojos de la sociedad (Rovira, 2018). La recuperación de estos bienes continúa siendo incómoda, por lo que es difícil conformar un espacio de reflexión crítica sobre este episodio.

Los vestigios deben ser considerados documentos históricos con los que poder escribir los recovecos que la historia deja en estos episo-

dios trágicos (González, 2008). La disposición de estos restos sobre el territorio proporciona información sobre el comportamiento de cada bando y las consecuencias que este tuvo en la población. No solo nos permite conocer la evolución de las tácticas militares y el armamento utilizado en el conflicto, sino también acercarnos a las personas que fueron testigo de este acontecimiento (González, 2009). Por tanto, se trata de una labor social que pretende visibilizar el pasado que permanece oculto y así, generar un nuevo discurso donde todos los protagonistas de la historia estén presentes.

Este patrimonio debe ser puesto en valor porque de lo contrario, desaparecerá y con él una parte de la historia. Es aquí donde la arqueología de conflicto debe contribuir, sacando a la luz estos restos para su interpretación. No obstante, esta labor de actuación en España ha sido escasa si la comparamos con las acciones emprendidas en otros países (Alonso, 2008).

Esta situación se debe principalmente a la falta de reconocimiento, es decir, el patrimonio vinculado a la guerra carece de una legislación fuerte que ofrezca protección a estos vestigios. La Ley de Patrimonio Histórico Español no protege aquellos bienes con menos de 100 años de antigüedad, sin embargo, se puede obtener cobertura legal en tanto que Patrimonio Arqueológico es aquel susceptible de ser estudiado mediante metodología arqueológica (Pérez-Juez, Borroso y Escolá, 2014). Otro problema que debemos citar es la escasa ini-

ciativa arqueológica que se produce en España sobre estos restos históricos recientes, pues esta disciplina se relaciona, tradicionalmente, con vestigios más antiguos. Del mismo modo, al estar vinculados a un episodio trágico muchos prefieren que sigan siendo desconocidos (Alonso, 2008).

Por esta razón, la preocupación por conservar esta memoria nace de la propia sociedad a través de distintos colectivos y asociaciones civiles, culturales y eruditas. Las acciones desarrolladas por las administraciones e instituciones fueron posteriores a estas iniciativas y vinculadas a la investigación, por lo que se multiplicaron las publicaciones divulgativas y científicas sobre el patrimonio de la Guerra Civil. Todas estas iniciativas han permitido la creación de diferentes proyectos, los cuales buscan aproximar estos espacios al público, generando un marco de debate y estudio.

### ***Tratamiento de la memoria: estrategias museográficas***

El tratamiento de la memoria, asociada a episodios traumáticos, también ha evolucionado con el tiempo. Hasta la Segunda Guerra Mundial se basaba en la creación de memoriales, que glorificaban al ejército y los acontecimientos militares del país con el propósito de transmitir valores asociados al honor y la valentía de la patria (Roigé, 2016). El cambio se produce tras este conflicto porque el número de vícti-

mas civiles caló en la conciencia y la memoria colectiva. Este trauma y la consolidación de los ideales democráticos hizo que los proyectos museológicos y museográficos tomaran un nuevo rumbo (Escribano, 2018). El principal objetivo es conocer el pasado y aprender de él para que no vuelva a suceder, es decir, se conforma como una herramienta para que la comunidad conozca de manera objetiva su historia y pueda reflexionar sobre ella (López y Martínez, 2014).

Cuando hablamos de este proceso de musealización debemos entenderlo en todas sus variantes. Por un lado, se habilitan espacios sobre edificios de nueva planta, que funcionan como soporte de discursos que pueden disponer o no de colección permanente (salas de exposición en museos y centros de interpretación). Por otro lado, se originan proyectos museográficos sobre los propios vestigios (refugios, campos de concentración, prisiones etc.). En todos los casos, la función es conservar y preservar el patrimonio material e inmaterial con ayuda de diferentes narrativas, que pretenden generar una experiencia más completa del suceso (Roigé, 2016).

Este paradigma se entiende gracias al cambio que se produce a nivel político en torno a la memoria, pues el objetivo que buscan estas nuevas medidas es la reparación y no el olvido. Es interesante tener en cuenta que a lo largo de estos últimos años está adquiriendo gran relevancia visitar los vestigios de la Guerra Civil

española en su contexto original, dando lugar al denominado dark tourism o turismo oscuro.

### ***Turismo en espacio de conflicto***

El turismo oscuro comprende todas aquellas visitas que se realizan a lugares asociados a episodios trágicos, dolorosos y traumáticos ya sean generados por conflictos bélicos, desastres tecnológicos, catástrofes naturales, homicidios, etc., (Liebermann y Alejandro-Medina, 2019). La gran variedad de modalidades que se pueden asociar a este turismo y el interés que hay por comprender este fenómeno desde el ámbito académico, han ocasionado que reciba multitud de apelativos: tanatoturismo, turismo de puntos negros, turismo de conflicto, turismo de memoria, turismo de la muerte, turismo mórbido, turismo de duelo, turismo de atrocidad, turismo de miedo y turismo negro (Van Broeck, 2018).

Todos ellos están ligados a la autenticidad, la exclusividad y la emoción, es decir, el turista busca que el espacio que esté visitando sea el original y, por tanto, único e irrepetible (Carrasco, Padilla y Melgar, 2015). La visita a estos lugares responde también a multitud de motivaciones, ya sean sociales o culturales. Algunos se sienten atraídos por sus deseos de conmemorar, conocer o entender lo que pasó en este periodo de la historia. Otros, en cambio, buscan salir de la rutina con nuevas experiencias para saciar su curio-

sidad o interés por episodios trágicos, donde la violencia o la muerte es la protagonista (Van Broeck, 2018).

La recuperación y difusión de estos lugares debe realizarse siempre desde el respeto y el estudio, evitando caer en la desinformación y banalización. Patrick Naef (2014) y Tim Cole (2000) manifiestan que muchos de estos proyectos, como consecuencia de la masificación turística, han terminado trivializando el pasado e incluso manipulando dichos espacios para acondicionar el lugar a las visitas y dotarlas de un mayor atractivo. Estas estrategias no consiguen otra cosa que perder la autenticidad del lugar, pues el discurso se convierte en una campaña de marketing para atraer al público y no en un medio para reflexionar sobre este legado (Navajas y González, 2019).

A nivel mundial se ha registrado la existencia de más de 800 espacios de memoria en 108 países diferentes (Soro, 2017). Evidentemente, en esta lista se encuentra España donde Aragón, Cataluña, Andalucía, Valencia y Madrid son las comunidades autónomas que más han potenciado este turismo a través de su patrimonio vinculado a la Guerra Civil (Soro, 2017). La puesta en valor de estos lugares no solo está teniendo impacto económico y mediático en el país, sino también a nivel educativo en tanto que a través de estos espacios de conflicto se invita a reflexionar sobre este episodio, que durante tanto tiempo estuvo silenciado (Navajas y González, 2019).

De esta forma, los refugios antiaéreos comienzan a recibir especial atención por este público amante del turismo de memoria. Estas infraestructuras surgen en las diferentes ciudades con el propósito de proteger a la sociedad de los bombardeos aéreos, pues se convirtió en una práctica habitual durante el conflicto bélico (Belsolí, 2004). Unos podían encontrarse a pie de calle (superficiales, no garantizaban mucha protección) y otros, en cambio, eran construidos por debajo de la superficie o excavados en montaña (o cualquier otro medio natural) a gran profundidad para obtener una mayor protección (Cutillas y Ortega, 2017). Los refugios reciben la consideración de bien patrimonial no solo a raíz de la Ley de Patrimonio Histórico Español (16/1985), sino también a través del Decreto sobre la protección de los castillos españoles de 1949, cuando posteriormente se incluyen las construcciones de carácter militar (Belsol, 2004).

Este contexto legislativo ha permitido que estos espacios de memoria se den a conocer al público gracias a su protección y estudio. Los proyectos, basados en la rehabilitación de la estructura e interpretación de los vestigios mediante la musealización, atraen tanto a la comunidad como a visitantes vinculados con el turismo oscuro (Soro, 2017). De esta forma, la memoria colectiva brota de nuevo para reescribir el relato, ahora, basado en el diálogo. Sin embargo, no sobre todos los refugios antiaéreos se han planteado iniciativas para su re-

cuperación y consecuente puesta en valor. Por esta razón, muchos de ellos todavía permanecen olvidados por la comunidad (Belsolí, 2004).

## ***Refugio antiaéreo de Alcalá de Henares***

La Comunidad de Madrid fue una de las regiones que más modificó su paisaje durante el conflicto bélico. Esto se debe a que tras fracasar la rebelión iniciada por el general Mola y caer el Cuartel de la Montaña, la ciudad se convirtió en objetivo militar del bando sublevado por su importancia política, estratégica y económica. Esta situación dio lugar a la Batalla de Madrid (8-23 de noviembre de 1936), un ataque que se desarrolló por distintas zonas geográficas. Ante esta situación, se organizó la Junta de Defensa de Madrid con el propósito de proteger a la población. Este enfrentamiento finalizó en marzo de 1937, cuando la ciudad pasó a ser sitiada por las tropas del bando sublevado. Así permaneció hasta su rendición en marzo de 1939 (López, Morín de Pablos y Rodríguez, 2008).

Por ello, las fortificaciones defensivas localizadas en la región se caracterizan por su variedad tipológica y material, su amplia distribución por el territorio español y su buen estado de conservación (Baquedano y Pastor, 2019). La labor de investigación sobre este patrimonio comenzó a mediados de la década de los años 80, pero no sería hasta 2013, con la promulgación de la Ley de Patrimonio Histó-

rico de la Comunidad de Madrid, cuando estos vestigios adquieran reconocimiento. De esta manera, se obliga a las administraciones a proteger e integrar estos bienes dentro del Patrimonio Cultural, surgiendo la necesidad de realizar inventarios para su consiguiente conservación. Asimismo, esta ley determina que este patrimonio deberá ser acercado al público de manera didáctica con el propósito de que este pueda conocer y comprender la historia de la ciudad. (Lilo, 2019).

Otra iniciativa llevada a cabo para visibilizar y proteger este patrimonio proviene de la Dirección General de Patrimonio Cultural, el cual en 2016 constituyó una comisión de especialistas con el propósito de elaborar el Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil. La finalidad de este proyecto es documentar, conservar y poner en valor estos vestigios para así darlos a conocer mediante su musealización. Ha sido denominado también como “Libro Blanco” porque sirve como guía de actuación para los diferentes municipios y gestores, ya que ofrece información sobre este conjunto de fortificaciones y su correspondiente conservación. No obstante, todavía queda mucho trabajo por hacer, pues la mayor parte del patrimonio permanece invisible y solo un número muy reducido se encuentra a disposición de los ciudadanos, ofertándose también como recurso turístico (Navajas y González, 2017).

En la Comunidad de Madrid resulta curioso el caso de Alcalá de Henares. Esta locali-

dad, declarada en 1998 Ciudad Patrimonio de la Humanidad, no presenta ninguna línea de actuación con respecto a estos vestigios. Esta ciudad, con motivo de su situación geográfica, estuvo en el punto de mira desde el inicio del estallido del conflicto. Esta circunstancia se agravó por su fidelidad a la Segunda República (De Diego, 2014). Por ello, el ejército sublevado atacó la ciudad más de 200 veces a lo largo del enfrentamiento. El gobierno municipal, ante la intensidad de los bombardeos y la escasez de recursos para afrontarlos, optó por reforzar los sótanos de algunos edificios para atenuar la situación. Otra medida fue la construcción de refugios en medios naturales como los cerros ubicados en el margen izquierdo del río Henares. Hasta 1938 no estuvieron operativos los refugios comunitarios adecuados por el gobierno en la ciudad complutense (Schnell y Moreno, 2010).

Evidentemente existen más vestigios procedentes de la Guerra Civil, pero se encuentran sin catalogar y tampoco se contemplan en los planes urbanos, por lo que permanecen en estado de abandono y con riesgo de desaparecer. Solo el polvorín militar de la Cuesta del Zulema (1938) se encuentra inscrito en la Lista Roja de Patrimonio Complutense. No obstante, actualmente está siendo utilizado como basurero tras la ampliación, en 2012, del Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos. De esta forma, podemos observar que el Patrimonio Histórico de Alcalá se está perdiendo porque



FIGURA 1 Entradas al refugio antiaéreo de Alcalá de Henares.  
 Imagen: Santiago López Pastor (2014)  
 Imagen: <https://www.flickr.com/photos/100759833@N05/14061799126/in/photostream/>

permanece invisible para la población, pero también porque no está siendo valorado por la administración como fuente documental y de interés cultural.

Este desinterés se aprecia también en el refugio antiaéreo situado en el campus universitario de Alcalá, detrás de la Capilla de la Virgen de Loreto y en frente del Hospital Príncipe de Asturias (FIGURA 1). Está datado en 1935 y protegía a aquellos pilotos que defendían el espacio aéreo de Madrid durante la Guerra Civil. Por tanto, es una infraestructura defensiva asociada al aeródromo Barberán y Collar (Schnell y Moreno, 2010). A razón de ello, se construyeron otros dos refugios subterráneos más en la zona. No obstante, este refugio es el principal y desde

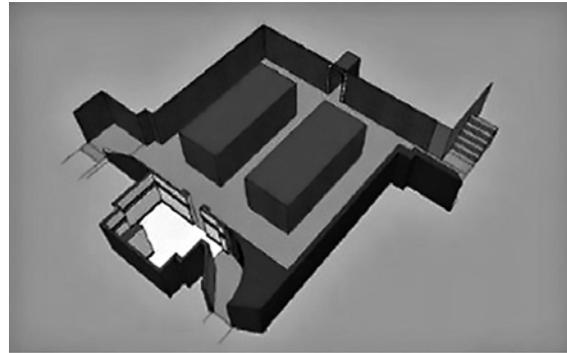


FIGURA 1 Plano del refugio antiaéreo de Alcalá de Henares.  
 Imagen: Grupo en defensa del Patrimonio Complutense (2015).  
*Guía del antiguo Aeródromo militar Barberán y Collar, actual campus de la Universidad de Alcalá.* Alcalá de Henares, España: J. Rubio, p. 60.

la capilla se pueden observar dos tomas de aire y dos puertas metálicas verdes (dirección Oeste). Contaba con una tercera puerta (dirección este), pero esta fue enrasada al suelo y tapiada porque interfería con una calle (Grupo en Defensa del Patrimonio Cultural Complutense, 2015). Esta infraestructura se caracteriza por ser sencilla con galerías revestidas de ladrillo tosco y excavadas a bastante profundidad para evitar el impacto de las bombas (FIGURA 2). Tanto el suelo como el techo son de hormigón sin pulir (Schnell y Moreno, 2010).

Si accedemos por la entrada meridional llegamos a una sala alicatada de azulejo blanco, actualmente ennegrecido por algún incendio provocado cuando el refugio se encontraba sin

protección (FIGURA 3). Este espacio estaba compuesto por pila y ducha, por lo que seguramente estuviera adecuado para que ante un ataque con gas los pilotos pudieran curarse. En las paredes se puede observar tomas de aire a nivel de suelo. Desde esta sala se accede, a través de una puerta metálica, a un espacio formado por dos cuerpos centrales macizos. Al final de la misma hay una pequeña alacena, que pudo estar compuesta por estantes y una puerta (FIGURA 4). Anotar también que en dicha pared existen dos huecos más, los cuales se localizan a media altura con una tapa metálica. Del mismo modo, todas las puertas al exterior presentan sistemas de cierre hermético y conducciones para proyectar sobre ellas alguna cortina anti-incendio para obtener más protección (GDPC, 2015).

El Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense manifiesta en su publicación de 2015, *Guía del antiguo Aeródromo militar Barberán y Collar*, la preocupación por este patrimonio e insta a su propietario, la Universidad de Alcalá, a que tome las medidas necesarias para evitar su degradación. Actualmente, el refugio acumula basura porque durante mucho tiempo el interior del mismo fue utilizado para hacer botellones y lumbre. No obstante, GDPC afirma que su limpieza y recuperación, de cara a ser visitable, es muy fácil y asequible. No se necesitaría maquinaria especializada y podría realizarse en poco tiempo. Más difícil sería recuperar otros elementos del refugio como



FIGURA 3 Sala de acceso al refugio de Alcalá de Henares. Imagen: Santiago López Pastor (2014) Imagen: <https://www.flickr.com/photos/100759833@N05/13898293417/in/photostream/>



FIGURA 4 Vista al interior del refugio antiaéreo de Alcalá de Henares. Imagen: Santiago López Pastor (2014) Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/100759833@N05/14085386344/in/photostream/>

herrajes, conducciones, puertas, etc., pues se requiere de una intervención profesional. Por todo ello, sería oportuno realizar un plan de actuación para visibilizar este patrimonio, ya que presenta suficiente interés histórico y cultural como para llegar a convertirse en un espacio destacado en la ciudad.

Un proyecto de puesta en valor sobre este vestigio se debería llevar a cabo mediante la teoría y las metodologías de la Interpretación del Patrimonio, es decir, a través de un proceso comunicativo que revele, in situ, el significado del recurso para dotarlo de valor (Morales, 2007). Esta estrategia no consistiría solamente en explicar los hechos históricos, sino también en contactar emocionalmente con el visitante para que la experiencia sea más enriquecedora. Asimismo, se buscarían la obtención de ciertos objetivos actitudinales como una mayor sensibilización con respecto al patrimonio con el propósito de mejorar los procesos de conservación y protección (Mateos, Marca y Attardi, 2011).

Esta acción interpretativa debe desarrollarse para visibilizar el refugio y su historia. Para ello, en primer lugar, se tendría que realizar una investigación tanto del contexto de Alcalá de Henares como del antiguo aeródromo Barberán y Collar a lo largo de este periodo histórico. En consecuencia, un guía-intérprete podría actuar como intermediario entre el visitante y el patrimonio, siendo el encargado de hacer comprender el significado y valor del recurso

mientras se realiza un recorrido por el mismo. Asimismo, se podría recurrir a la interpretación instrumental con el objetivo de ilustrar el espacio-tiempo del vestigio. Para ello, nos podemos apoyar en fotografías de dicho periodo para hacer comprender la función del refugio durante el conflicto. De esta forma, contextualizaremos el vestigio permitiendo a los visitantes conocer esta parte de la historia e incitándoles a reflexionar sobre este patrimonio.

## **Conclusiones**

El patrimonio vinculado a la Guerra Civil es uno de los grandes olvidados en los planes de actuación, pues a diferencia de otros vestigios, estos presentan más dificultades a la hora de ser gestionados y puestos en valor. La huella que dejó el enfrentamiento bélico permanece invisible para la mayor parte de la población, ya que son muchos los que desean que continúe así para no despertar la memoria que hay asociada a estos restos materiales. Asimismo, este patrimonio carece de una legislación fuerte que garantice su difusión y conservación. Existen disposiciones, pero no se traducen en estrategias que estudien e interpreten los vestigios para que los ciudadanos conozcan su pasado.

Si queremos avanzar como sociedad, el camino no está en olvidar los errores, sino en generar un pensamiento crítico a partir de ellos, que nos permita crecer en valores como la democracia y la paz. La singularidad e importancia de este

patrimonio no solo se basa en la transmisión de estos valores, sino también en su carácter documental. El estudio de estos restos materiales nos proporciona una de las claves para construir este episodio histórico. Por ende, nos facilita una herramienta para visibilizar un relato que hasta entonces ha permanecido silenciado por las políticas de memoria, pero que ahora cobra un nuevo sentido al dejar que estén presentes todos los protagonistas de la historia.

Para ello, debemos aumentar la protección y conservación de estos vestigios, permitiendo de este modo su difusión como instrumento de conocimiento, desarrollo social y cultural. Asimismo, los profesionales deben ser capaces de involucrar a la población e instituciones en su salvaguarda. Esta concienciación se obtiene transmitiendo su valor y sensibilizando sobre su fragilidad para que sean conscientes de la riqueza patrimonial.

## Bibliografía

---

ALONSO, P. (2008). "Reflexiones en torno a una Arqueología de la Guerra Civil: El caso de Laciana (León, España)". *Munibe Antropología-Arkeologia*, 59, 291-312.

BAQUEDANO, M. y PASTOR, F. J. (2019). "El patrimonio de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid". En *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid* (pp. 35-79). Madrid: Comunidad de Madrid.

BELSOLÍ, M. (2004). "Los refugios antiaéreos de Barcelona: pasado y presente de un patrimonio arcano". *Ebre* 38, 2, 181-102.

CARRASCO, M., PADILLA, A y MELGAR, S. (2015). "Dark Tourism como innovación en producto turístico. Concepto y casos de estudio". *Estudios Turísticos*, 205, 95-118.

COLE, T. (2000). *Selling the Holocaust: From Auschwitz to*

*Shindler. How History is bought, packaged, and soul*. Londres: Routledge.

CUTILLAS, B. y ORTEGA, M. M. (2017). "Los refugios antiaéreos de la Guerra Civil española: Arqueología contemporánea como un patrimonio más de las ciudades". En *PHICARIA: V Encuentros Internacionales del Mediterráneo* (pp. 190-201). Murcia: Universidad Popular de Mazarrón.

- DE DIEGO, L. M. (2014). "De la II República a la Posguerra". En *Alcalá y el ejército* (pp. 309-343). Madrid: Ministerio de Defensa.
- ESCRIBANO, E. (2018). "Musealizar la memoria de las víctimas". *Revista Historia Autónoma*, 12, 261-278.
- GONZÁLEZ, A. (2008). "Arqueología de la Guerra Civil Española". *Revistas Científicas Complutense*, 19, 11-20.
- GONZÁLEZ, A. (2009). "Arqueología y Memoria Histórica". *Patrimonio Cultural de España*, 1, 103-122.
- GONZÁLEZ, D. (2016). "La patrimonialización de la memoria histórica: entre el deber social y la estrategia turística. Apuntes sobre el caso catalán". *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14 (5), 1267-1280.
- GRUPO EN DEFENSA DEL PATRIMONIO COMPLUTENSE. (2015). *Guía del antiguo Aeródromo militar Barberán y Collar actual campus de la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: J. Rubio.
- HERNÁNDEZ, F. X. y ROJO, M. C. (2012). "Arqueología y didáctica del conflicto: el caso de la Guerra Civil española". *Didácticas Específicas*, 6, 159-176.
- LIEBERMANN, F. y ALEJANDRO-MEDINA, A. (2019): "Turismo cultural y Dark Tourism: la inclusión de la arqueología del conflicto como nueva oferta al visitante en destinos maduros". En *XX Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp. 86-93). Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- LILO, E. (2019). "El marco legal de los vestigios de la Guerra Civil". En *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid* (pp. 15-25). Madrid: Comunidad de Madrid.
- LÓPEZ, V. y MARTÍNEZ, T. (2014). "El uso educativo de las emociones en los Museos de la Memoria". *Her&Mus: Heritage & museography*, 11, 57-68.
- LÓPEZ, F. J., MORÍN DE PABLOS, J. y RODRÍGUEZ, A. (2008). "La batalla de Madrid (1936-1939). Excavaciones en las defensas de la capital". *Complutum*, 19 (2), 47-62.
- MATEOS, S. M., MARCA, G. y ATTARDI, O. (2011). "Sensibilizando al visitante: la Difusión preventiva". En *Miradas desde la copa. Revista de Comunicación y Patrimonio cultural* 3, 5-16.
- MENDOZA, J. (2009). "El transcurrir de la memoria colectiva: La identidad". *Revista Casa del Tiempo* 3 (25), 59-68.
- MORALES, J. (2007). "La interpretación en contexto". En *La Interpretación del Patrimonio en la Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales* (pp.15-24). Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.

NAEF, P. (2014). "Disneylandisation des horreurs de la guerre". Recuperado de <https://visionscarto.net/disneylandisationguerre>

NAVAJAS, O. y GONZÁLEZ, J. (2017). "Turismo en espacios de conflicto. Análisis de la puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid". *Methaodos. Revista de ciencias sociales* 1, 155- 172.

NAVAJAS, O. y GONZÁLEZ, J. (2019). "Interpretación y comunicación del patrimonio de la Guerra Civil española. Herramientas y metodologías para aplicar en la comunidad de Madrid". En *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid* (pp. 141-174). Madrid: Comunidad de Madrid.

PÉREZ-JUEZ, A., MORIN, J., BORROSO, R., ESCOLÁ, M., AGUSTÍ, E., LÓPEZ, M. y SÁNCHEZ, F. (2014). "El patrimonio arqueológico de la Guerra Civil. La protección de

espacios asociados a la Guerra Civil española". *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 21, 171-180.

ROIGÉ, X. (2016). "De monumentos de piedra a patrimonio inmaterial. Estrategias políticas, museológicas y museográficas de presentación de la memoria". En I. Arrieta (Ed.) *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados* (pp. 23-47). Bilbao: Universidad de Bilbao.

ROVIRA, M. (2018). "Voces de la cultura material: una perspectiva alternativa de la Guerra Civil española y la represión de posguerra". *Revista Universitaria de Historia Militar*, 14, 282-286.

RYLAND, P. (2018). "La técnica de "muchas voces" como apoyo a los objetivos de la "interpretación caliente". *Boletín de Interpretación*, 37, 16-19.

SCHNELL, P. y MORENO, R. (2010). "Los refugios antibombardero de la Guerra Civil española en el Valle del Henares". En *Actas XII encuentro de Historiadores del Valle del Henares* (pp.351-364). Leganés: Institución de Estudios Complutenses.

SORO, E. (2017): "Turismo oscuro: perfiles, nichos, motivaciones y experiencias a nivel mundial". Recuperado de [http://www.aept.org/archivos/documentos/informe\\_turismo\\_oscuero.pdf](http://www.aept.org/archivos/documentos/informe_turismo_oscuero.pdf)

VAN BROECK, A. (2018). "Turismo oscuro. De la conmemoración a la comodificación de la muerte, los desastres y lo macabro". *Teorías y Praxis*, 24, 23-68.

YUSTA, M. (2008). "La recuperación de la Memoria Histórica: ¿Una reescritura de la historia en el espacio pública? (1995-2005)". *RevHisto: Revista de Historiografía*, 9, 105-117.

# Instrucciones para colaboradores

## Normas de estilo para autores

1. Las propuestas enviadas deberán ser originales e inéditas (que no hayan sido publicados previamente, impresa o digitalmente, en otro medio u otro idioma).
  2. Son aceptados los siguientes tipos de manuscritos:
    - Artículos: su extensión no debe exceder las 10.000 palabras. Son sometidos a revisión por pares ciegos.
    - Notas: su extensión no debe exceder las 4.000 palabras. Son sometidos a revisión del consejo editor.
  3. Las lenguas principales son el castellano y el asturiano, aunque puntualmente podrán publicarse trabajos escritos en otras lenguas.
  4. No se admitirán en el texto términos o construcciones literarias que hagan referencia a cualquier tipo de discriminación u ofensa.
  5. Se presentarán en formato “doc” o “docx”, en tamaño de hoja A4, letra Arial 12, interlineado 1'5 y justificado a ambos lados del párrafo.
  6. Las propuestas constarán de las siguientes partes:
    - Título, autor/a y filiación.
    - Resumen: tendrá un máximo de 200 palabras y resumirá de manera clara y concisa el contenido.
    - Palabras clave: un máximo de cinco palabras descriptivas del contenido.
  - A continuación, deben seguir el orden habitual de las publicaciones científicas, con una introducción, cuerpo central descriptivo y analítico, conclusiones y bibliografía.
- Tanto título, resumen como palabras clave deberán presentarse también en inglés a continuación de la versión en el idioma original.
7. Figuras: se puede incluir un máximo de 10 imágenes, tablas e ilustraciones por propuesta. Las imágenes deben estar formato JPG y tener una resolución mínima de 300 ppp. Se enviarán separadas del texto y denominadas con la abreviatura “Fig.” más el número que corresponda al orden de situación en el texto. Dentro del texto se señalará la posición de cada imagen con la abreviatura “Fig.” más el número correspondiente en cifras arábigas, todo ello entre paréntesis (Ej.: (Fig.6)). En archivo word aparte, incluya un listado con la leyenda de cada figura. Debe señalarse la referencia y/o autoría de las figuras en caso que no correspondan al(los/as) autor(es/as) o si están tomadas de otra fuente.
  8. Las notas a pie de página seguirán las indicaciones generales, reduciendo el tamaño de fuente a 10.
  9. Las citas, referencias y bibliografía seguirán las normas **APA 6ª edición**
  10. Las propuestas se enviarán por correo electrónico a la dirección [cuadiernu@laponte.org](mailto:cuadiernu@laponte.org)

# Cuadriernu



COLABORAN



Aytu. de Santu Adrianu



**LA ESCANDA**  
DEPORTAMENTOS RURALES

Proyecto MCI-21-PID2020-112506GB-C43 financiado por

